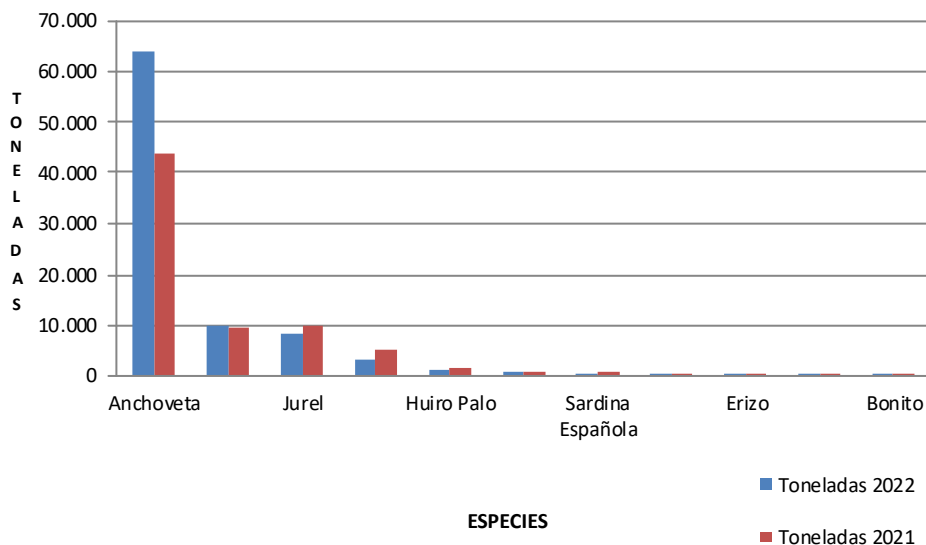


BOLETÍN REGIÓN DE ANTOFAGASTA ENERO A JUNIO 2022

La región de Antofagasta se caracteriza principalmente por el desarrollo de actividades extractivas de especies pelágicas, seguido en niveles de desembarque por las algas pardas y, acorde a la estación, le siguen moluscos, como el pulpo. La acuicultura se realiza de manera incipiente, predominando el cultivo de ostión del norte, pelillo y dorado, este último de forma experimental. Este boletín pretende ser una herramienta para presentar estos datos sectoriales de forma trimestral con el propósito de informar a la comunidad las características zonales en torno a la pesca y acuicultura, además de ser una guía para la correcta toma de decisiones por parte de autoridades tanto locales como nacionales.

PRINCIPALES DESEMBARQUES ARTESANALES (TON)

PRINCIPALES DESEMBARQUES ARTESANALES (TON) COMPARATIVO ENERO A JUNIO AÑOS 2021-2022



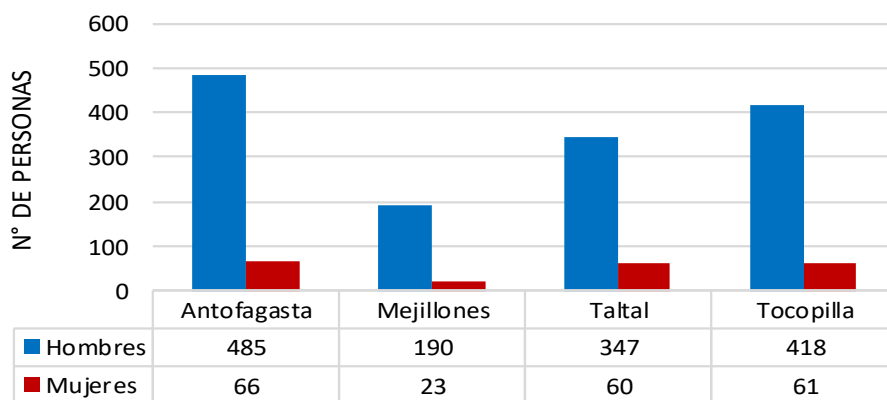
El gráfico comparativo acumulado al segundo trimestre corresponde a los meses de enero a junio de los años 2022 y 2021, y muestra los principales recursos extraídos en la región de Antofagasta.



REGISTRO DE ORGANIZACIONES ARTESANALES DE LA REGIÓN

En la región de Antofagasta, a la fecha, se registran 65 Organizaciones de Pescadores Artesanales (OPAS), de las cuales solo 58 se encuentran activas. El gráfico muestra el total de socios por comuna y por género.

ROAS DE LA REGIÓN: 65
ROAS ACTIVAS: 58

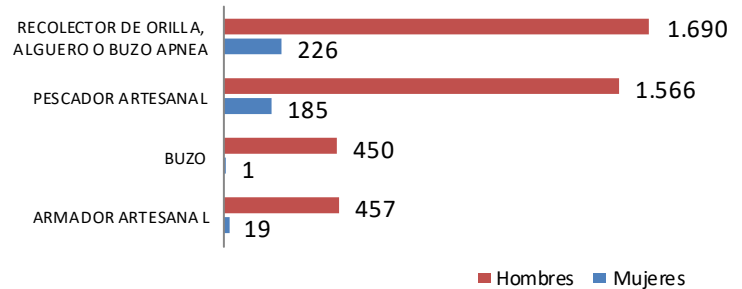


REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) POR CATEGORÍA Y GÉNERO DE LA REGIÓN

La región de Antofagasta, a junio de 2022, tiene un RPA de un total de 4.594 registros activos.

El gráfico muestra las distintas categorías y género, se debe considerar que un pescador artesanal puede tener inscrita más de una categoría (recolector de orilla, pescador artesanal o buzo mariscador).

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA Y GÉNERO EN EL RPA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2022
RPA POR REGIÓN = 4.594
HOMBRES = 4.163 / MUJERES = 431



TONELADAS CERTIFICADAS AL TERCER TRIMESTRE 2022

ESPECIE	TONELADAS
Anchoveta	63.180
Bacaladillo	4
Caballa	3.091
Jurel	8.436
Sardina Española	474



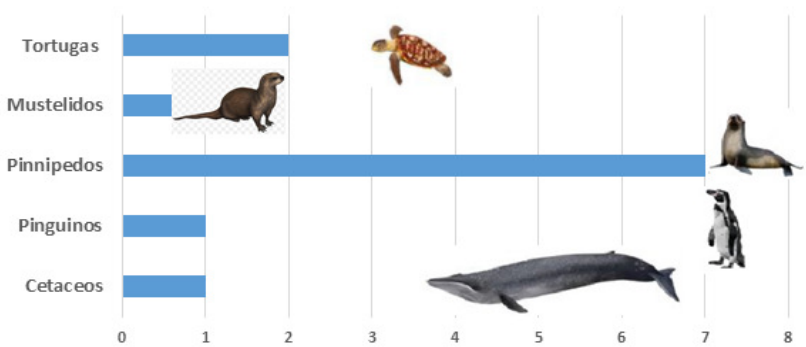
En el acumulado de enero a junio de 2022 se han realizado 2.053 certificaciones, de las cuales 811 fueron documentales y 1.242 presenciales. El total de toneladas de los recursos principales fue de 75.186, en las que se destaca la anchoveta y jurel. La foto muestra el procedimiento de descarga y certificación de desembarque en la región de Antofagasta.

ESTADÍSTICAS REGIÓN ANTOFAGASTA - RESCATE ANIMAL

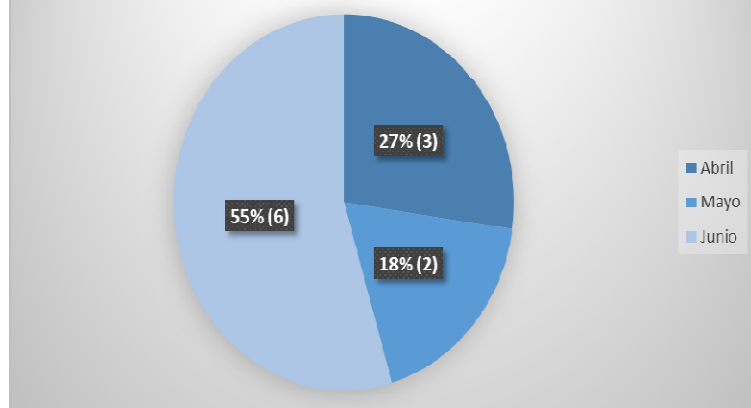
Durante el segundo trimestre se registraron 11 varamientos, periodo en el cual la principal especie corresponde a lobo marino común.

Lamentablemente ocurrió 1 varamiento de Marsopa espinosa

Varamientos por Especie Segundo Trimestre Región de Antofagasta 2022



Varamientos Segundo trimestre 2022



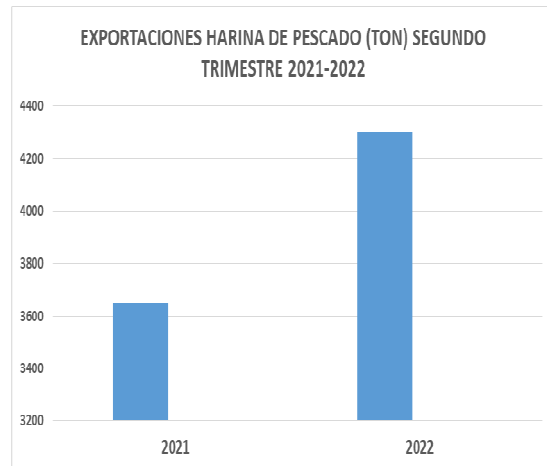
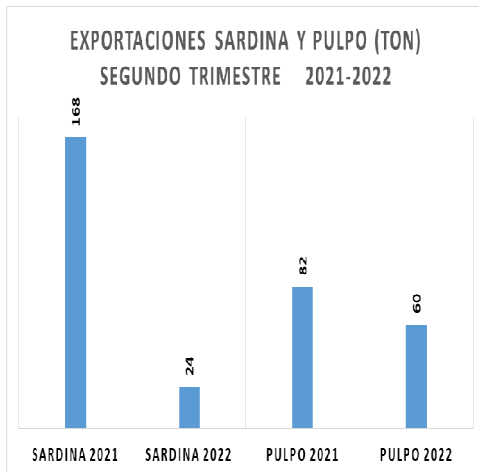
EXPORTACIONES PESQUERA REGIONALES SEGUNDO TRIMESTRE (T) 2022



El mercado de destino que predominó en el segundo trimestre 2022 fue el mercado asiático. El principal producto a exportar fue harina de pescado no consumo humano, con 4301 toneladas, seguido por pulpo del porte con 60 toneladas y sardina congelada, con 24 toneladas. En relación al año 2021, la cantidad de harina exportada aumentó en 652 toneladas, en cambio el pulpo disminuyó en 22 toneladas. Respecto a

COMPARACIÓN PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS DESDE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA AL SEGUNDO TRIMESTRE , 2021-2022, EN		
PRODUCTO	TOTAL (T) 2022	TOTAL (T) 2021
Harina de Pescado	4301	3649
Sardina Congelada	24	168
Pulpo Congelado	60	82

EXPORTACIONES POR DESTINO		
MERCADO	NÚMERO DE EXPORTACIONES	TONELADAS
China	13	3.760
Corea	1	24
Taiwán	1	250
Japón	3	60
Australia	2	290
Brasil	1	8



NOTICIAS SECTORIALES

Sernapesca Antofagasta realiza capacitación a Capitanía de Puerto de Antofagasta



La primera semana de abril de 2022 personal de Sernapesca realizó capacitación a personal de Capitanía de Puerto Antofagasta. En la instancia se abordaron temas relacionados a la fiscalización de la Reserva Marina La Rinconada, normativa vigente (vedas, tallas mínimas legales), procedimientos y sanciones establecidas en la Ley general de Pesca y Acuicultura, procedimientos y normativa vigente en el ámbito de Rescate Animal

Sernapesca intensifica fiscalización de 1° milla en la Comuna de Mejillones



Tras denuncia ciudadana, acudimos a Pta. Angamos junto a Capitanía Puerto Mejillones y Armada de Chile captando 4 embarcaciones realizando actividad pesquera, dentro de la milla náutica, con arte de pesca prohibido. El total del recurso y artes de pesca fueron incautados

Sernapesca participa de limpiezas de playa en Muelle Histórico y Reserva Marina La Rinconada



El 14 de mayo Sernapesca Antofagasta participó junto a Círculo de Seguridad y Protección de la Bahía de Antofagasta en limpieza de playa del sector de costa y fondo de mar del Muelle Histórico, en la actividad participaron voluntarios por mar y por tierra, además se realizó una feria ambiental para entrega de información a visitantes y voluntarios



El pasado 23 de junio de 2022, se realizó limpieza de playa organizada por la Unión Europea en Chile junto a ONG internacional PARLEY for The Oceans Chile y contó con participación de una delegación de la Unión Europea en Chile, Capitán de Puerto, Seremi de Medio Ambiente, Director Regional de Sernapesca y voluntarios de ONG local y alumnos de Biología Marina de la Universidad de Antofagasta.

NOTICIAS SECTORIALES

Chungungo cierra Mes del mar en la región de Antofagasta

Chungungo realizó variadas actividades en la región de Antofagasta incluyendo visitas a colegios, jardines infantiles, Centro de Rescate y Rehabilitación de fauna silvestre (Universidad de Antofagasta), Reserva Marina La Rinconada, Monumento Natural La Portada y Mejillones.

En las actividades realizadas se entregó información a la comunidad sobre el cuidado de los recursos hidrobiológicos y su consumo responsable, respetando vedas y tallas mínimas legales.



PRINCIPALES VEDAS PARA EL AÑO 2022

A continuación se detallan los principales recursos microbiológicos y medidas de administración, como veda y talla mínima legal vigentes para el año 2022.

CUADRO PERÍODO VEDA Y TAMAÑOS MÍNIMOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS – REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MÍNIMA LEGAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
	EL LOCO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2022			9 CMS
	EL OSTIÓN DEL NORTE SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2027			9 CMS
	EL PULPO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022 Y DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023			1 KILO
	LA JAIBAS OVÍGERAS (PELUDA, MÁRMOLA Y MORA) SE ENCUENTRA EN VEDA INDEFINIDA			12 CMS
	LAS ALGAS PARDAS SE ENCUENTRAN EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2024.			
	LAS MACHAS SE ENCUENTRAN EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2030.			

GENERALIDADES

Gobierno compromete 20 medidas de apoyo a la pesca artesanal

Las medidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- buscan dar solución a problemas que aquejan a la pesca artesanal y que fueron compartidos en un proceso de diálogo iniciado el 11 de marzo, que implicó más de 70 reuniones con organizaciones de todo el país. Las medidas son apoyadas por un amplio espectro de representantes de la pesca artesanal, entre ellas, las tres confederaciones que aglutinan a la pesca artesanal, CONAPACH, CONDEPP Y CONFEPACH, además de Federaciones y otras organizaciones no confederadas.

Según señala el documento suscrito, cada una de las organizaciones tomó conocimiento "del compromiso de la autoridad sectorial por avanzar en estas medidas, que implican un avance en la solución de varios de los problemas de larga data que aquejan a nuestros asociados" y se comprometió "a colaborar con toda la información y antecedentes que se requiera para facilitar su concreción".

Conoce las medidas en <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-114920.html>



En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

 **Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca**

 **Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado**

 **Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas**

 **Respete el número máximo de personas al interior de la oficina**

Si tiene síntomas de COVID-19 no asista a las oficinas, puede realizar sus consultas en la línea gratuita 800 320 032 y tendrá orientación sobre sus trámites

 **No olvide taparse con el antebrazo al estornudar**

 **desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores**

¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!

#CuidémonosEntreTodos

[sernapesca.cl](https://www.sernapesca.cl)

[sernapesca.cl](https://www.sernapesca.cl)

[sernapesca.cl](https://www.sernapesca.cl)